



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-004418

Res. 289/2024

Montevideo, 25 de enero de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3125/2023 de fecha 19 de julio de 2023 por la cual se realiza un Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para presupuestar a funcionarios contratados grado 5, escalafón "D" - Técnico Inicial de Soporte a Usuarios Finales de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: I) que se recibieron 7 inscriptos;

II) que el aspirante cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación no cumple con algún requisito excluyente: 4.336.431-2;

III) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

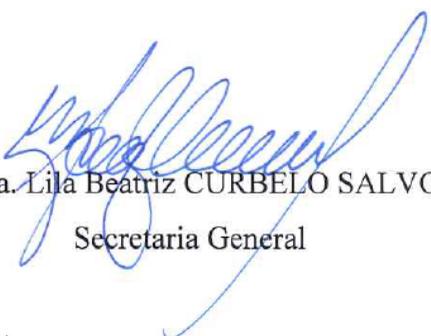
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para presupuestar a funcionarios contratados grado 5, escalafón "D" - Técnico Inicial de Soporte a Usuarios Finales:

N°	CÉDULA	APELLIDOS y NOMBRE	PUNTAJE
1	4.171.157-1	ZUBIAURRE MOREIRA, Alen	78,00
2	4.181.118-1	POUSO PEÑA, Marcos	74,00
3	4.070.777-5	GARCÍA CHECHILE, Heber	73,00
4	4.684.715-1	CLAVIJO COLOMBO, Diego	70,00
5	4.526.070-8	FARIÑA SÁNCHEZ, Nicolás	69,00
6	4.883.422-7	VALES MONTESDEOCA, Damián	68,00

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

SS/vp